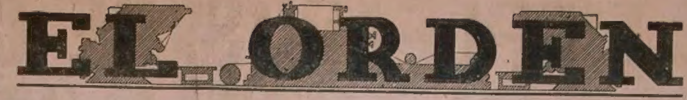
ENTREGA DE UN TROFEO

BUENOS AIRES, Septiembre 10. — En el Teatro de la Opera se llevó hoy a cabo el acto de la entrega del trofeo Miryam Stleford, al aviador Arfinetti, ganador del mismo en reciente raid de las catorce provincias.

Asistieron el general Francisco de Pinedo, el general Ibañez y el edecan del Presidente.



16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771"

SANTA FE, DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1932.

AÑO V. — Nro. 1532.

LOS PARAGUAYOS HAN HECHO AYER, MUCHOS PRISIONEROS

Capturaron, Además, Cañones y Ametralladoras

El Ministerio de Guerra Informa del Triunfo del Paraguay en el Boqueron

Habrían hecho 1.200 prisioneros, tomando cañones y ametralladoras

LA BATALLA DURO DIEZ HORAS

ASUNCION, Septiembre 11. — El Ministro de Guerra ha informado oficialmente que las tropas Paraguayas han tomado nuevamente el fortín Boquerón, derrotando a la cuarta división de Ejército de Bolivia.

Informa que los paraguayos solo han perdido un hombre, teniendo varios heridos. Agregan que la batalla duro alrededor de 10 horas, y que las tropas paraguayas lograron hacer 1.200 prisioneros bolivianos y capturar 11 cañones y 23 ametralladoras.

Hay júbilo en Asunción —

ASUNCION, Septiembre 11. — Enorme ha sido el júbilo producido por el triunfo de las tropas paraguayas en el fortín Boquerón. El Presidente de la República, doctor Ayala, fué obligado por el pueblo a salir a los balcones, dirigiendo la palabra a la multitud.

Manifestó el presidente, que "a la guerra que trae Bolivia, responderemos de acuerdo a las necesidades de la hora, reiterando el deseo de resolver pacíficamente el conflicto, deseo que Bolivia interpretó como cobardía o debilidad".

Terminó su discurso el Presidente, pidiendo al pueblo que volviera a su trabajo, para hacerse digno de los soldados que estaban ofreciendo sus vidas por la patria.

Intervención de los neutrales —

WASHINGTON, Septiembre 11. — Los neutrales han dirigido un pedido a Bolivia y Paraguay, para que cesen de inmediato las hostilidades y sometan la disputa a un arbitraje. Considérase que es el último esfuerzo que hacen los neutrales.

La Informacion Procedente de Asunción es Contraria a las Noticias Fechadas en La Paz

BUENOS AIRES, Septiembre, 11. — La información oficial del Gobierno del Paraguay, insiste en afirmar que las tropas de ese país, han tomado el fortín Boquerón. Mientras tanto las noticias del Gobierno Boliviano, fechadas en La Paz, y con carácter oficial, anuncian que éllos tienen el fortín en su poder. La situación es confusa y habrá necesidad de concretarse a dar la información de ambos orígenes. — UNITED PRESS.

Se Anuncia que se Suicidó Un Jefe Paraguayo Después Del Encuentro en Boquerón

El "A B C" y Perú mantendrán la más absoluta neutralidad

LAS NEGOCIACIONES DIRECTAS

BUENOS AIRES, Septiembre 10. — El Ministro de Relaciones ha conversado con los diplomáticos representantes del "A B C" y Perú, resolviéndose cambiar ideas para proclamar la más absoluta neutralidad de dichos países, en el conflicto armado del Chaco. A este respecto, la declaración de neutralidad, sería dada a conocer, a más tardar, el lunes próximo.

El suicidio de un Jefe Paraguayo —

LA PAZ, Septiembre 10. — La estación de Radio Nacional, informa que ha captado un radiograma de Asunción, en el cual se hace saber que a raíz del desastre sufrido por las tropas paraguayas, en la acción del fortín Boquerón, el comandante de las tropas paraguayas, General Estigarribia, se ha suicidado en Pozo Valencia.

Informaciones de Washington —

WASHINGTON, Septiembre 10. — Los neutrales han propuesto a los Gobiernos de Paraguay y Bolivia, la realización de negociaciones directas entre ambos países para llegar a una fórmula de arbitraje.

Un desmentido de Asunción —

ASUNCION, Septiembre 10. — El Gobierno ha desmentido categóricamente las noticias procedentes de Bolivia, respecto a que el General Estigarribia se haya suicidado en Pozo Valencia.

EN LA PAZ CELEBRAN EL TRIUNFO QUE DICEN QUE LOGRARON EN EL CHACO

Grandes manifestaciones de júbilo recorren las calles y hay comunicados burlones

EL BOQUERON ESTARIA EN SU PODER

LA PAZ, Septiembre 11. — Ha causado extraordinaria impresión popular, la información procedente del Chaco, y confirmada en comunicados oficiales del Gobierno, que dá cuenta del triunfo de las armas bolivianas en el primer encuentro serio que se ha librado en el Chaco.

Las informaciones del Gobierno, han provocado júbilo en todo el país, y grandes manifestaciones recorren las calles, entonando canciones patrióticas, dando vivas al ejército, a la República y a los jefes del Gobierno y de las tropas.

Comunicados burlones —

Los jefes militares destacados en el Chaco, han informado al Gobierno en forma burlona sobre la actuación de las tropas paraguayas. Abundan dichos comunicados, en comentarios despectivos para el Paraguay, y se llega a decir que el valor paraguayo, ha sido puesto a prueba en sus veloces retiradas.

Boquerón en poder de Bolivia —

LA PAZ, Septiembre 11. — El Estado Mayor, ha insistido oficialmente en que los paraguayos han sido derrotados en el fortín Boquerón, retirándose las tropas paraguayas hacia Isla Poi, desde donde han llevado un ataque contra Aguarica, pero han sido rechazados con varias bajas.

Continuaría la lucha —

ASUNCION, Septiembre 11. — Se informa que han llegado refuerzos bolivianos, continuando la lucha en el fortín Boquerón.

Asaltaron a un Vecino Que Se Disponia a Almorzar en Compañia de sus Familiares

BUENOS AIRES, Septiembre 10. — Un asalto realizado en forma y circunstancias poco comunes se ha llevado a cabo hoy en la vecina localidad de Vicente Lopez.

Las victimas del mencionado suceso policial, son el señor Guillermo Rossiter, su esposa y sus hijos, todos los cuales se domicilian en la casa de la calle Winenberg 2330 de la localidad ya mencionada.

El señor Rossiter y su familia se disponía anoche a almorzar tranquilamente, cuando de pronto cuatro sujetos, armados de revólver hicieron irrupción en la cocina de la casa y maniatando a los ocupantes de la misma, les obligaron a revelar la forma en que se habría la caja de seguridad.

Abierta ésta, los asaltantes se apoderaron de dinero y alhajas por valor de dos mil pesos, dándose luego a la fuga. Se han iniciado rápidamente las pesquisas del caso, pero hasta el momento nada se ha podido aclarar sobre el hecho de que hacemos relación.

El Gobierno Argentino Asegurará en Toda Forma la Neutralidad del País

BUENOS AIRES, Septiembre 10. — A pesar de la reserva que se mantiene al respecto, se sabe que el gobierno se halla firmemente decidido a asegurar la neutralidad argentina y que al efecto establecerá, en el caso de que prosigan las hostilidades paraguayo-bolivianas en el Chaco, una severa vigilancia sobre la frontera con ambos países.

Por lo pronto se sabe que se ha dispuesto el envío de doce aviones, los cuales serán distribuídos a lo largo de las fronteras mencionadas.

No Participará Alemania de la Conferencia

BERLIN, 10. — Sábese que el gobierno ha resuelto terminantemente no participar de la próxima conferencia del desarme.

Esta actitud del gobierno significa una decisiva ruptura con esta clase de negociaciones y se le considera relacionada con el reciente pedido de paridad, formulado por el Reich al gobierno de Francia, sin éxito.

LAS RELACIONES CON EL URUGUAY SE TRATARIA DE REANUDAR EN BS. AIRES

BUENOS AIRES, Septiembre 10. — Se ha podido establecer que en los últimos días se han realizado diversas gestiones de importancia en las esferas diplomáticas para concertar la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de los países de ambas márgenes del Plata.

Acerca de esto se ha mantenido hasta ahora la más estricta reserva, pero se puede adelantar que dichas negociaciones se encuentran bien encaminadas.

Mermoz y Bousotrot Estan Preparados Para Iniciar su Raid Aereo a Buenos Aires

ISTRES, Septiembre 10. — Los aviadores Bossoutrot y Mermoz se encuentran ya preparados para la iniciación de su raid aéreo sin etapas, desde esta base aérea a la de El Palomar, en las inmediaciones de la ciudad de Buenos Aires.

Los mencionados aviadores que se proponen batir el record mundial de vuelo en línea recta, solo esperan el momento favorable para emprender la gran travesía.

Saldrá en Libertad el Teniente Toranzo de Acuerdo con un Decreto Dado por el P. Ejecutivo

LE FUE CONMUTADA LA PENA

BUENOS AIRES, Septiembre 10. — El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Guerra ha dado hoy un decreto por el cual conmuta la pena de ocho meses de prisión menor que fuera impuesta hace poco al teniente Carlos Severo Toranzo, por faltas disciplinarias de las que lo encontró culpable un Consejo de Guerra constituído para juzgarlo.

La pena en cuestión ha sido conmutada por la de dos meses de arresto y de acuerdo al tiempo que el teniente Toranzo lleva ya detenido, saldrá inmediatamente en libertad.

HOMENAJES A SARMIENTO SE HAN RENDIDO

BUENOS AIRES, 10. — Con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento se han tributado hoy en todas las escuelas de la capital homenajes a la memoria del ex presidente de la República e insigne educador.

En todos dichos actos fué recordada la gran figura de Sarmiento y realzados los contornos de su obra en bien de la cultura general.

Ocho Hijos en un Año Ha Dado a Luz en Una Localidad del Brasil

RIO DE JANEIRO, Septiembre 10. — Informan de la localidad de Manaos, que una señora, vecina de dicha población ha dado a luz cuatro hijos.

La información agrega y por lo mismo adquiere carácter de sensacional, que hace un año exactamente, la misma señora dió a luz otros cuatro hijos, los cuales viven aún y se conservan perfectamente.

Los cuatro recién nacidos lo mismo que la madre, se encuentran en buen estado.

LOS EMPLEADOS DE COMERCIO, VINIERON AYER A "EL ORDEN"

Una Demostración de Simpatía a Nuestro Diario

Posando Para Nuestro Fotógrafo



Un grupo de los empleados de comercio que luchan por la reforma del Código, y que ayer llegaron hasta EL ORDEN, a la terminación del mitin realizado en la esquina de las calles San Martín y Falucho.

El Centro Empleados de Comercio de esta capital, ha realizado ayer, en las horas de la tarde, su anunciada reunión en calle San Martín esquina Falucho. Como se sabe, el Centro ha iniciado un movimiento de opinión tendiente a obtener la reforma del Código de Comercio que está en vigencia en una forma que contemple los adelantos actuales, que defienda mejor los derechos del empleado y que sea más en concordancia con los momentos que vivimos. A la reunión de que damos cuenta asistió un numeroso público calculándose más de 1.000 las personas que acudieron, debiéndose hacer constar que estaban numerosas empleadas. Puede estar satisfecho el Centro Empleados de Comercio con el éxito que ha obtenido. Hicieron uso de la palabra el diputado nacional doctor Mario Mosset Iturraspe y Sr. R. Vera explicando los móviles de este movimiento. Como se sabe en todo el país se realiza esta campaña, así lo diremos, para que el citado Código sea reformado. El diputado nacional doctor Mario Mosset Iturraspe, ha prometido todo su concurso para que esta acción tenga todo el éxito que se desea.

...En la ciudad de Rafaela se realiza hoy una asamblea, idéntica a la que ayer se ha realizado aquí. Desde ésta irá una numerosa delegación del Centro de Empleados de Comercio.

SESIONARON BREVEMENTE EN DIPUTADOS

Se aplazó el tratamiento del proyecto de ley, autorizando a invertir $ 1.500.000 en obras públicas

LOS TITULOS DE LA DEUDA

A las 12 y 15 horas del día de ayer sesionó la Cámara de Diputados. Presidió el titular doctor S.rosso. Por secretaría se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada y luego se dieron entrada a diversos asuntos que se destinaron a estudio de las comisiones respectivas.

El proyecto del P. Ejecutivo —

De acuerdo a lo que en la edición anterior anunciamos, en la sesión de la noche se había resuelto que en la sesión que nos ocupa sería tratado el proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para invertir la suma de un millón quinientos mil pesos en obras públicas para dar trabajo a los desocupados. Al comunicar la presidencia de la Cámara que se pasaba a tratar ese proyecto, solicitó la palabra el diputado señor Lawson, quien solicitó que el tratamiento de tan importante proyecto se postergara nuevamente por cuando no conocía si el Poder Ejecutivo estaba o no en condiciones de hacer frente a tal erogación. Se vota y así se resuelve.

Títulos de la deuda pública —

Por secretaría se da un proyecto de ley autorizando al P. Ejecutivo para emitir siete millones de pesos en títulos de crédito público para el pago de la deuda exigible y flotante interna de la provincia hasta el 31 de diciembre de 1931. El diputado Linares solicita la palabra para expresar que de acuerdo con lo que dispone el artículo 62 de la Constitución ese proyecto en una sesión especial. Así se resuelve y se señala la sesión del día viernes próximo para tratarlo.

Caja Mutual del Magisterio —

Con despacho favorable figuraba en la orden del día el proyecto creando la Caja del Seguro Mutual del Magisterio de la Provincia de Santa Fe. Solicita la palabra el diputado señor Contreras quien solicita la postergación del tratamiento a fin de aportar mayores detalles. Se vota y así se resuelve.

Se levanta la sesión —

La sesión de la Cámara de Diputados se levantó poco después eran pasadas las 12.30 horas.

PERIODISMO

"NUEVA GENERACION"

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el primer número de "Nueva Generación" que empieza a aparecer en esta ciudad y que será órgano periódico de publicidad de los alumnos del Colegio Nacional de Santa Fe.

Como órgano de la juventud estudiosa, será de lucha y vibrante en su prédica, volcándose en ella los fervores ardientes y los entusiasmos ideológicos de los que se inician en la lucha en la plenitud de sus ilusiones.

El primer número está bien presentado, con interesante material de lectura y sanas inspiraciones en su prédica.

Deseamos éxito a esa noble empresa juvenil.

La Provincialización de Territorios Nacionales Sigue Siendo Postergada

Sabido es que varios de nuestros territorios nacionales están, desde hace años, en condiciones de incorporarse a los estados autónomos del país.

Ahí están La Pampa, Misiones y el Chaco, en primera línea, que por su importancia actual, por el impulso de sus industrias y de su comercio y por el alto grado de cultura alcanzado, tienen adquiridos sobrados derechos para asumir el rango de estados federados argentinos.

Los censos levantados hace tiempo, cuando surgió la iniciativa de la provincialización, han demostrado que los tres territorios nacionales nombrados, han llenado sobradamente las exigencias constitucionales para darse su gobierno propio y regirse por instituciones locales, dentro de nuestro sistema de gobierno.

Respecto a estas tres gobernaciones, como a las que las siguen en orden de importancia, Río Negro y Chubut, resulta injusta la situación en que se encuentran sus habitantes, sometidos a todas las cargas públicas y hasta a la prestación de los servicios militares, mientras no disfrutan de los demás derechos inherentes al ejercicio de la ciudadanía.

Esos millares de argentinos o de extranjeros naturalizados o en condiciones de optar por la carta de naturalización, viven al margen de la soberanía, impedidos de darse su propio gobierno y sus leyes locales y hasta sin derecho a intervenir en la designación electiva de los mandatarios nacionales.

La provincialización de esos territorios es una antigua y ferviente aspiración de sus pobladores, aspiración legítima que ya debiera haber sido satisfecha sinó promediara el inconveniente de la politiquería especulativa, fuente de tantos males en nuestro país.

Es tiempo ya de que este gran problema sea afrontado y resuelto sin mayores dilaciones, porque así lo exigen elementales principios de justicia igualitaria y porque solo cuando esas gobernaciones adquieran la autonomía a que tienen derecho, se encarrilarán en las vías de los progresos rápidos y positivos.

Mientras dependan del gobierno central, se reflejarán en los territorios nacionales los efectos de la mala administración, de la pésima justicia y de la falta de garantías de que constantemente se lamentan los argentinos en ellos radicados.

Informaciones del Obispado

En la secretaría del Obispado se nos suministró ayer estas informaciones:

Se ordenó la clausura de la iglesia de Piñero, departamento Rosario, por no ofrecer seguridades.

—Mañana parte para Casilda, Monseñor Olaizola, acompañado del Pbro. Silvio Mantas, administrará el sacramento de la confirmación.

—Desde el 15 al 19 estará en Rosario, monseñor Olaizola, estableciendo las oficinas en los altos de la parroquia de Santa Rosa.

—El Vicario Capitular Mons. Bertola, regresó anoche de San Carlos Centro y otras localidades del departamento Las Colonias y San Jerónimo.

—El día 16 del corriente se realizará la segunda tanda de ejercicios espirituales en la quinta de los Jesuitas, presidiendo Mons. Bertola.

UNIVERSITARIAS

"ACCION REFORMISTA"

Mañana lunes a las 14 horas, en el "Bar Central", esta agrupación realizará asamblea general a los efectos de tratar asuntos de importancia. — El Secretario General.

La Reincidencia en el Error

Tal como lo preveíamos ha sucedido. El Intendente de la ciudad de Reconquista D. Francisco Visintini, ha procedido en consecuencia con el decreto que declaraba en comisión a todo el personal de la Comuna. Oportunamente señalamos los inconvenientes de semejante medida de gobierno y los propósitos que llevaba implícitos: pusimos, además, de manifiesto la flagrante contradicción de esta inopinada actitud con la conducta del Gobierno de la Provincia que de acuerdo al texto de la Constitución remite a la Legislatura un proyecto de ley de estabilidad del empleado público, y más aún, con el desempeño de los anteriores Intendentes de esa progresista ciudad que respetaron el derecho de los buenos servidores del estado, y con la ordenanza de estabilidad de los empleados municipales sancionada por el voto unánime de los concejales que integran actualmente el Concejo Deliberante.

El Intendente señor Visintini no ha querido oír las sugestiones que se le hicieran; ha olvidado la prédica de largos años sostenida por el partido que hoy gobierna, separando sin motivo empleados y obreros con varios años de servicios, y algunos nombrados por este mismo gobierno. El Intendente ha debido responder a la interpelación que le promoviera el concejal socialista Dr. Itilr. En realidad, el funcionario interpelado limitóse a decir que "quería rodearse de personas de su confianza", con lo cual puso en evidencia su propósito exclusivamente político. Su excusa es pueril porque ignora la ordenanza que proclama el derecho de los empleados. Es, además, abusiva, peligrosa y arbitraria. Por todo ello es sin duda lamentable la teoría según la cual los empleados de la administración deben quedar necesariamente sometidos al grado de confianza que les dispensa el gobernante.

El Poder Ejecutivo Desea la Inauguracion de la Cárcel de Coronda, lo Antes Posible

En la reciente sesión del Directorio Administrativo del Empréstito se han adoptado diversas medidas tendientes a dejar terminado todo lo que se relaciona con la Cárcel de Coronda. Ello se ha hecho, de acuerdo a lo que en otras oportunidades hemos anunciado, para que ese establecimiento penal sea cuanto antes inaugurado. Ese es el propósito del gobierno. Ayer, como en otro lugar de esta misma edición lo informamos, el vice gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo acompañado del ministro de Hacienda, ha estado visitando la cárcel. Después de esto se puede adelantar que se hará todo lo que sea necesario para que las obras que todavía no se han terminado, se terminen cuanto antes. El gobernador doctor Molinas, así lo resolvió hace tiempo. Y teniendo presente la falta de seguridad en el actual edificio que ocupa la cárcel de Las Flores, está bien justificado el hecho citado, esto es, que sea inaugurada la nueva cárcel apenas quede lista. Ello será dentro de breve tiempo, los penados de las cárceles de esta capital y de Rosario serán trasladados de inmediato. A tales fines el Ministerio de Gobierno dictará las providencias que sean del caso.

EL MINISTRO HUEYO, A QUIEN LOS BAÑOS NO HAN CAMBIADO, RESISTE LA MORATORIA

Nuevamente ha Hecho Declaraciones Contra Esa Medida

DECIDIDAMENTE HUEYO PREFIERE PAGAR A LOS EXTRAÑOS AL PAIS, EN VEZ DE PAGAR A LOS EMPLEADOS DE LA NACION

BUENOS AIRES, Septiembre 10. — Volvió a circular en las últimas horas de ayer y de hoy, la versión de que era muy probable que el gobierno nacional llegará por fin a la conclusión de que es preferible la suspensión del pago de las deudas al extranjero, antes que permitir que la realización puntual de dichos pagos, siga repercutiendo en un atraso constante de las obligaciones del gobierno para con sus empleados y con sus deudores del interior.

Es decir, se esperaba la posibilidad de que partiera del Poder Ejecutivo la iniciativa de llegar a una moratoria en el pago de la deuda externa, a fin de facilitar el cumplimiento de la deuda interna.

No es así, sin embargo; el Ministro Hueyo, que como es sabido desde hace tiempo viene desarrollando una enérgica política contra el sistema de la moratoria, se mantiene firme en élla y acaba de desmentir categóricamente la versión a que hiciéramos referencia más arriba.

Dice el doctor Hueyo, según es su costumbre, que en salvaguardia del honor nacional y del crédito de la nación, la Argentina seguirá pagando.

Una Buena Exposición



El distinguido pintor Marciano Longarini, que está realizando en el Salón "Fiat", una exposición de cuadros, que atrae numeroso público y que merece justicieros elogios.

LA CAMARA DE SENADORES HA REALIZADO AYER UNA SESION TRATANDO DIVERSOS ASUNTOS

El presupuesto no tenía aún despacho de Comisión y tendrá entrada el viernes próximo

LA CREACION DE REGISTROS

La Cámara de Senadores realizó ayer sesión, bajo la presidencia del doctor de la Vega, con asistencia del número legal. Por secretaría se dió lectura al acta de la sesión anterior la que fué aprobada.

El proyecto de presupuesto — En esta sesión debía darse entrada al proyecto de presupuesto, que como se sabe tiene sanción en la Cámara de Diputados. Pero no ocurrió así. No se le dió entrada y nos enteramos que recién en la sesión del día viernes próximo se trataría. No se ha iniciado el tratamiento porque no estaba terminado el despacho de la Comisión de Presupuesto y cuentas.

Los senadores señores Eduardo Carassa y J. Maciel, presentaron un proyecto de ley por el cual autorízase la creación de tres Registros de Contratos Públicos, uno en la Colonia Totoras, departamento Iriondo, otro en San Jenaro y otro en Coronda, departamento San Martín. Había despacho de comisión favorable. Al tratarse solicitó la palabra el senador Pita, quien dijo que su voto sería contrario a la sanción de ese proyecto, por cuanto, días pasados la Cámara sancionó la creación de Registros en varias localidades y habiéndose enterado que la Cámara de Diputados ha sancionado proyectos de ley creando un número de Registros, consideraba conveniente esperar el pronunciamiento de los Diputados, para luego crearlos en una sola ley, haciendo la aclaración que no era contrario, pero que deseaba conocer las localidades en que cada uno funcionaría. Hay un breve cambio de ideas y se resuelve postergar el tratamiento.

El problema de la Vialidad — El senador doctor de la Vega abandona la presidencia de la Cámara para ocupar una banca y pasa a la presidencia el senador Dr. Diez de Andino. El senador de la Vega presenta un proyecto de ley que lo funda extensamente. Se refiere a la vialidad. Por el proyecto de referencia se autoriza a las Municipalidades y a las Comisiones de Fomento para abrir caminos de acuerdo a lo que establece el Código Rural, diciendo que el proyecto es reproducción de otro presentado hace años a la Cámara de Diputados. Habla el doctor de la Vega diversas consideraciones expresando que el problema de la vialidad ha fracasado por no haberse orientado en debida forma. Se refiere el caso de las Comisiones viales y ante lo cual, dice, hay que aunar las fuerzas del gobierno de las comunas y de los propietarios. Da a conocer la financiación del proyecto asegurando que con él no se grava ni a la provincia ni a las comunas ni a los propietarios. La conservación y arreglos de los caminos estarán a cargo de los propietarios de los terrenos a cuyo efecto se acuerda a éstos el 3 por ciento de la contribución Directa que constituirá el aporte de la provincia.

Escuela de Artes y Oficios en Alcorta — La Cámara de Senadores trata luego el proyecto de ley creando una escuela de Artes y Oficios en Alcorta. Después de una breve deliberación se sanciona por unanimidad el siguiente proyecto de ley, que dice:

ART. 1o.) Autorízase al P. Ejecutivo para gastar hasta la suma de cuarenta mil pesos moneda nacional, en la fundación de una Escuela de Artes y Oficios y Profesional Nocturna, con asiento en la población de Alcorta, departamento Constitución.

ART. 2o.) La escuela a crearse prestará, como mínimo, la enseñanza de las siguientes materias: herrería, carpintería, fundición, ajustes, motores y máquinas agrícolas, electricidad, albañilería, pequeñas industrias y dibujo industrial. En los cursos nocturnos se enseñará contabilidad, telegrafía, dactilografía y enseñanza general, comprendiendo esta última, con preferencia, nociones prácticas de física, química, anatomía, fisiología e higiene, instrucción cívica y legislación obrera.

ART. 3o.) Los cursos se iniciarán en el año escolar subsiguiente a la promulgación de esta ley y de acuerdo a la reglamentación que dicte el Poder Ejecutivo a cuyo efecto queda facultado.

ART. 4o.) Los gastos que esta ley demande se cubrirán de Rentas Generales, con imputación a la misma.

Impuestos comunales — Por último la Cámara trata las autorizaciones solicitadas por diversas comisiones de fomento para crear y percibir impuestos comunales. Sin ninguna observación queda sancionado el siguiente despacho de la Comisión, que dice:

"Vuestra Comisión de Presupuesto y Cuentas ha estudiado los proyectos de ley venidos en revisión de la Cámara de Diputados en los que se autoriza a crear y percibir varios impuestos a las comisiones de Fomento de San Guillermo, La Rubia, Villa Trinidad, Soledad, Suardi, Las Palmeras, Ripamonti y Palacios del Departamento San Cristóbal; San Carlos Norte, San Carlos Centro, Grutly, San Jerónimo Norte, Sa Pereyra, Nuevo Torino, Progreso, San Agustín, Soutomayor y San Miguel y Sarmiento del departamento Las Colonias; Pueblo Aguirre, Pueblo Esther y Piñero del departamento Rosario; Larrechea, Maciel, Arocena, Rigby, Gaboto y Estación Irigoyen, del departamento San Jerónimo; Piamonte, Casas, Traill, Cañada Rosquín, Las Petacas y Crispi del departamento San Martín; Teodolina y Firmat, del departamento General López; Tostado, del departamento 9 de Julio; Chañar Ladeado, del departamento Caseros; Crespo, San Justo, La Penca y Caraguatá y Videla, del departamento San Justo; Máximo Paz, Peyrano Santa Teresa, Alcorta, Bombal, J. B. Molina y Empalme Villa Constitución, del departamento Constitución; Santo Tomé, del departamento La Capital y por las razones que dará el señor miembro informante, os aconseja le prestéis la sanción definitiva.

El Cuarteto Aguilar y los alumnos de los establecimientos educacionales

El Cuarteto Aguilar de laudes españoles en la sección que esta tarde ofrecerán en el Teatro Municipal estará dedicada a los profesores y alumnos de todos los establecimientos educacionales de la ciudad realizando una bonificación del 50 por ciento sobre el precio de todas las localidades.

No cabe duda que la iniciativa de los Aguilar y de la empresa del Municipal ha de obtener un feliz resultado ya que pocas veces se presentará una oportunidad como la de hoy de admirar músicos de las cualidades como los Aguilar por precios tan populares.

Casa de Gobierno

El Vice Gobernador en ejercicio, señor Isidro Carreras, concurrió a su despacho así como los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública doctor Furno. El ministro de Gobierno, doctor José Anielo, se encuentra en Rosario de donde es esperado el día lunes próximo.

ENTREGA DE FONDOS. — La Tesorería de la Provincia ha entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de $ 40.000. Le corresponden por descuentos de sueldos al personal de la administración.

NOMBRAMIENTOS. — Por decreto del ministerio de Hacienda se nombró Inspectores de la Dirección General de Rentas a los señores Manuel Torres y Pedro M. Varela, en lugar de los señores doctor Ramón Ortiz y Arturo Costa.

Nada se habla de las obras de dragado

Se ha iniciado ya y sigue pronunciándose el decrecimiento de las aguas del Río Paraná.

Las obras de dragado en el tramo Santa Fe, siguen entre tanto siendo una esperanza, que renace cada año, para quedar luego insatisfecha.
en determinados

La falta de profundidad del río en determinados pasos de la ruta entre nuestro puerto y el de la ciudad del Sur, redunda en sensibles perjuicios para el primero, desde que en las temporadas de bajante, los armadores se resisten, con fundadas razones a contratar fletamentos con destino a Santa Fe, cuando se trata de naves de determinado calado.

Nuestra estación fluvial tropieza en el extranjero, por el expresado motivo, con un grave inconveniente que lo perjudica, reflejándose en una importante disminución de su tráfico durante ciertas épocas del año.

Poca suerte ha tenido en este sentido nuestro puerto de ultramar. Siempre ha estado soportando la mala voluntad del gobierno federal y la guerra ventajosa que le ha venido haciendo el de Rosario, perteneciente a una empresa extranjera que ha disfrutado, en cambio, de todas las preferencias oficiales.

Ahora mismo acaba de resolverse una inversión de más de tres millones de pesos nacionales para obras en el puerto de Rosario, que serán costeadas por el fisco nacional.

Mientras tanto las obras de dragado de nuestro tramo a Rosario, tan prometidas, tan esperadas y tan necesarias, ni siquiera han sido proyectadas.

Una Visita de Escolares a "El Orden"



Acompañados por la Directora, señora Pilar G. de Copello y por la maestra señorita Yolanda Más Ferreyra, visitaron los talleres de EL ORDEN ayer por la tarde, los alumnos de la Escuela Fiscal Nro. 37, "General Belgrano", de Campo Crespo, distrito Recreo, del departamento La Capital.

Los pequeños visitantes se retiraron después de haber visto funcionar las linotipos, enterándose en una mínima parte de la forma en que se hace un diario.

Se Ampliará el Servicio de Luz en el Barrio Centenario

Desde nuestro diario hemos solicitado siempre que autoridades Municipales hicieran todo lo que pu- eran para que los barrios de la ciudad se mejoren. rante la actual Intendencia hemos obtenido muchas esas mejoras. La colección de EL ORDEN es la me- prueba de lo que decimos de nuestra constante pre- upación a esos fines. Con notas gráficas hemos dado seguridad que solicitamos algo muy necesario. Con donos del barrio Centenario dijimos que entre las chas necesidades que allí habíamos notado la más urgente era la ampliación del servicio de alumbrado público llevándolo hasta las calles donde ahora no existe. Nuestra indicación debía ser atendida porque era la aspiración de todo aquel progresista vecindario. Y así ha ocurrido. Ayer el Intendente Municipal ha ordenado que se realicen los trabajos necesarios a fin de ampliar ese servicio. Personal técnico del Departamento de Obras Públicas ha estado ya en la zona indicada dictando las medidas que corresponden. Por ello se puede asegurar que dentro de breve el barrio Centenario tendrá ampliado el servicio de luz.

Resoluciones de la A. Deportiva de Empleados Públicos Provinciales

Anteayer se reunió en su local so- , la asamblea convocada por la A. E. P. P. para considerar la re- mentación del campeonato de fút- a iniciarse en breve y con la pre- cia de diez y seis delegados y lue- de una animada deliberación se aron las siguientes disposiciones:

o. — Se resolvió por unanimidad onsiderar la reglamentación del peonato de fútbol a iniciarse.

o. — También se resolvió por una- idad que el campeonato se inicia- el 24 del corriente con los clubs se hubieran afiliado hasta el día del mismo mes a las 18 horas.

o. — Igualmente se resolvió por nimidad fijar en diez pesos ($ 10) neda nacional el derecho de afilia- n e inscripción por este año, a pa- por cada club.

o. — El campeonato de fútbol se lizará con personal de empleados las distintas reparticiones, con la ca limitación de que no podrán ervenir en este campeonato, los ju- lores de ambas ligas, que no re- nclen previamente a sus respecti- ligas y clubs.

o. — Se resolvió también por una- idad solicitar de la Comisión en- gada de la redacción de los esta- s, que presente los mismos a la D. de la entidad, antes del día del corriente.

o. — También se resolvió por una- idad que en el caso de que la Co- ión encargada de la redacción de estatutos se cumpliera su cometi- para la fecha fijada en el aparta- 5o., declarar caduca la citada co- ión y considerar los estatutos con- cionados por la anterior comisión argada.

o. — Así mismo se resolvió por nimidad autorizar a la C. D. pa- convocar a asamblea, a fin de ar unos u otros estatutos, para día 1o. de Octubre próximo.

A. D. E. P. P. HA ABIERTO EL REGISTRO DE INSCRIPCION DE AFILIACION E INSCRIPCION DE CLUBS —

acuerdo a lo resuelto por la asam extraordinaria del día de ayer, su artículo 2o. y 3o. la C. D. de entidad, resuelve invitar a las dis- as reparticiones provinciales y nicipales a afiliarse a la misma, vio pago de los diez pesos ($ 10), neda nacional de derecho de afi- ión e inscripción, la que deberá citar con nota a la C. D. antes del día 15 del corriente a las 18 horas, y con el fin de preparar el campeonato que se iniciará el 24 del mes en curso.

LA A. D. E. P. P. POSTERGO HASTA EL DIA 16 DEL CORRIENTE LA AFILIACION DE REFEREES EN EL REGISTRO RESPECTIVO

La Comisión Directiva de esta entidad ha resuelto postergar hasta el día 16 del corriente a las 18 horas, la inscripción de referées, en su registro, el que está a disposición de los interesados, de 9 a 11.30 horas y de 15 a 18 horas, en su local social San Martín 1161, considerándose de hecho habilitado para jugar por la entidad a todo referée reconocido por las ligas locales.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Bautista Carlos Bellotti con Clementina Mafalda Teló, arg.

Ignacio Aquiles López con Guadalupe Ceballos, arg.

Alejandro Geres con María Esther Martínez, arg.

Carlos José Jacquat con Isabel Brest, arg.

Nacimientos. —

Lindy Ramón, hijo de Milciades Zanazzi y de Teresa Galiano.

Magdalena Antonia, hija de Luis Fea y de Fortunata Isaias.

Antonio Fausto, hijo de Francisco García y de Carmen Liria.

Josefa Teresita del Niño Jesús con Desiderio López Jordan y de Cora Elsa Broggi.

Norma Diana, hija de Angel Baltan y de Germana Vicentín.

Defunciones. —

Mercedes Gainza de Piedra, arg. 70 años.

Blanca Castillo, arg. 1 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —

Alfredo Trentino con Secundina Ana Di Teodoro, arg.

José Rodríguez con Angela Montani, arg.

Gómez

Eufrasio Villalba con Victorina Gómez, arg.

Miguel Monchuk, ruso, con Elena Markideeck, norteamericana.

Defunciones. —

María Bedino, arg. 19 años.

Francisco Celestino Ponce de León, arg. 78 años.

Nacimientos. —

María Deidamia, hija de Orfelino Salazar y de María Vergara.

FARMACIAS DE TURNO

En el día de la fecha permanecerán abiertas al servicio público las siguientes farmacias en esta ciudad:

"DEL SUD", 1o. de Mayo y Corrientes.

"MERCADO CENTRAL", San Jerónimo 2244.

"SERRICHIO", Urquiza y Mendoza.

"GALENO", San Jerónimo y Suipacha.

"RAPACIOLI", Ituzaingó 2049.

"Barrio Oser", A. del Valle e Iturraspe.

"Avda. Gral. Paz, Avda. Gral. Paz y Torrents.

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las 24 horas hasta la misma hora del domingo, farmacias: Serrichio, Rapacioli y Las Colonias.

HOMENAJE A SARMIENTO

En el Cinematógrafo Escolar

Esta tarde a las 15 horas se llevará a cabo una matinée popular, dedicada a los niños de las escuelas de la capital, en el cinematógrafo escolar que funciona bajo los auspicios de la Dirección General de Escuelas de la Provincia.

A tal efecto se ha preparado un selecto y ameno programa de films cómicos e instructivos, que han de agradar a los pequeños concurrentes.

Pediran el Voto Mañana Las Mujeres

BUENOS AIRES, Septiembre 9. — En el teatro Sarmiento se llevará a cabo mañana un acto público, organizado por varias instituciones femeninas, en favor del voto femenino.

Han sido designadas numerosas oradoras para que hablen en el mitin de referencia al que, según se cree, concurrirá gran número de simpatizantes con la idea que se defenderá.

Eligió nuevas autoridades la Sociedad Médica de Santa Fe

En la última asamblea de asociados celebrada por la entidad local nombrada en el epígrafe, fué elegida la nueva Comisión Directiva de la misma para el período 1932-1933, la que quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, Dr. Carlos Guido Spina; Vicepresidente, Dr. Pedro Ojeda; Secretario, Dr. Lorenzo García; Tesorero, Dr. Benjamín Allende; Vocales, Dres.: Angel Sirada, Alberto Pividori e Isaac Wolcy; Suplentes, doctores: Emilio Moreno y Miguel Taverna.

LA REUNION DEL BLOCK DEMOCRATA

En las horas de la tarde del día de ayer se reunió el block de senadores demócratas en su recinto de la cámara. Terminada la reunión, se nos informó que se habían cambiado ideas al respecto al proyecto de presupuesto. Se resolvió sostener la partida de gastos para el gobernador y vice, que como se sabe fué suprimida por la Cámara de Diputados, como así mismo sostener el puesto de secretario del Superior Tribunal de Justicia, que como también se sabe, fué suprimido por la Cámara de Diputados y otras modificaciones.

El Vice-Gobernador ha visitado la Cárcel de Coronda

El Vice Gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, en compañía del ministro de Hacienda, Subsecretario de Gobierno doctor Dozlioli, y otros funcionarios, ha visitado ayer la Cárcel de Coronda, tomando nota del estado de los trabajos. El Vice Gobernador señor Carreras y el ministro de Hacienda señor Casella, continuaron después viaje para Rosario de donde regresará el lunes el señor Carreras no así el ministro que sigue para la Capital Federal.

CORREO DEL TURF

A "Rosario" — Macón es hijo de Sandal y Bourgogne, Sandal a su vez es hijo de William The Third y Lindal, William The Third, era un padrillo importado de Inglaterra hijo de Saint Simón y de la célebre yegua Gravity.

—A "Charol", — el premio que usted comenta fué ganado por Jerezano, por 1/4 cuerpo sobre Golpazo en 2'22" los 2.200 metros. Tercero fué Regente y cuarto Precursor. Ultimo Boquerón. El ganador fué dirigido con acierto por Miguel Barragán.

—"Futuro sportsman" — El caballo Changuito se halla en venta, creemos que en 300 pesos, también sabemos que se subastan a Pignos, del entraineur Riestra también y a Alamo, del cuidador Velez.

UNA POTRANCA

BUENOS AIRES, 10. — La famosa potranca Zumayta, ha sido inscripta para la disputa del premio Jockey Club.

EL EMPRESTITO

BUENOS AIRES, 10. — La Junta Autónoma del empréstito patriótico ha informado hoy que durante la semana se han suscripto 962.110 pesos.

UN CONGRESO

BUENOS AIRES, 10. — El gobierno argentino ha aceptado la invitación que le ha sido formulada para concurrir al cuarto congreso internacional de carreteras que se celebrará en la ciudad de Munich, en septiembre de 1934.

EL RAID DE LOS PILOTOS DE LA MARINA

BUENOS AIRES, 10. — Continúa con éxito el raid de estudio y observación que una escuadrilla de aviones de la armada ha emprendido por el interior de la República.

Los pilotos que forman la escuadrilla en cuestión, partieron esta mañana de la base aérea de Paraná, a la que llegaron en el día de ayer, con destino a Gualeguaychú.

Los aviadores navales levantaron vuelo de la capital entrerriana a las 8.30 horas.

En Gualeguaychú —

GUALEGUAYCHU, 10. — A las 9.05 horas llegaron hoy a esta localidad los aviadores navales que se encuentran realizando un raid por el interior del país.

Después de cargar combustible, los mencionados pilotos prosiguieron vuelo hacia la base de Punta del Indio.

Llanos dió el viernes 9 una simultánea en el "Jaque Mate"

En el salón del "Círculo de Ajedrez Jaque Mate", sito en el local de calle 9 de Julio 2720 (Centre Català), tuvo lugar anoche (la del viernes 9) la anunciada exhibición de partidas de ajedrez simultáneas, que estuvo a cargo del campeón de la entidad, Sr. Antonio C. Llanos.

El espectáculo había despertado mucho interés entre los socios del Círculo y aún entre otros aficionados, interés que se tradujo en la regular cantidad de espectadores que presenciaba el desarrollo de las partidas.

En medio de un ambiente de animación y camaradería Llanos comenzó a realizar su primera rotación por los tableros a las 22 horas, en punto, enfrentándose con 15 adversarios entre los que figuraban tres de la Sección "A" del Círculo.

Las blancas que conducía el exhibicionista, plantearon seis gambitos de dama, dos Giuoco Pianos, un Ruy López, una defensa Stonewall, una defensa francesa, una defensa de los dos caballos, una defensa berlinesa, un contragambito Falkbeer y una apertura irregular.

Pronto las partidas se fueron complicando, ofreciendo muchas de ellas alternativas agradables que mantuvieron el interés de la concurrencia por el espectáculo.

Finalizada la exhibición en las primeras horas de la madrugada, porque se fué con cierta lentitud, Llanos se había anotado ocho victorias, cinco empates y sólo dos derrotas, lo que le significa haber totalizado el 70 por ciento del puntaje ideal, excelente score, teniendo en cuenta la nómina de sus adversarios que damos a continuación: De Félix, J. A. Pires O., Zurita R., Díaz Eusebio, Nikitenkow J., González C., Magallán F., Santos G., Valdez R., Ferraris L., Dr. Scarponi, Dutweiller E., Mermet H., Santini M. y Mejía Octavio.

TORNEO PING PONG. —

El viernes 16 a las 21.30 horas se jugará en el mismo local, un torneo ping pong, libre para los socios de todas las categorías. Será sin premios y servirá de ensayo para establecer la disputa de Torneos Ping Pong bimestrales, en lugar de la serie anual que se utilizó anteriormente.

LOTERIA

TUCUMAN

El sorteo verificado ayer de esta lotería resultó favorecido con 25.000 pesos, el número:

23.311

Los restantes premios a los siguientes números:

16505 15311 02208 09582 10225 02783
04060 06169 07322 07982 09087 11356
11710 16529 20402 21950 25690 25804.

Caballos Barreros

Como no está el tiempo todo lo católico deseable, damos a continuación los caballos aptos para pistas anormales para el lloviera.

Primera carrera: Cimarrón II y Remolón.

Segunda carrera: Soberbio, Piqué, Cololó, Barker, Colona y Malda.

Tercera carrera: Conquilla, Casta Susana, Napenay y Forerunner.

Cuarta carrera: Villano, Weissmann, Picarazo y Flan.

Quinta carrera: Murillo, Caburé, La Boleadora, Arga, Alcoyano.

Sexta carrera: Precursor, Papucho, Bueno y Duquena.

EN HUMBERTO I Y R. MARGARITA

ANTIENESE ILOGICAMENTE UN INGRATO CONFLICTO

La Comuna y el Cura Párroco

biamos resuelto poner punto fi- las comentarios que desde es- columnas expresáramos en di- s oportunidades a raíz del en- cho suscitado entre la Comuna umberto I.° y Reina Margarita cura párroco del pueblo nombra primer término por considera- miente, demostrada la falta d- mentaciones serias a la campaña a venido sosteniendo el repre- nte de la parroquia. Pero, e- or intermedio de un órgano d- idad que le sirve para exp- u intemperancia continua ac- do el respetable sacerdote, co- dose en un terreno que el vecin considera inapropiado para su a espiritual, volvemos sobre la ón haciéndonos eco del crite- minante en aquellos progresis- onias.

autoridades comunales se han do estrictamente a las dispo- es de carácter legal y constitu- quebrando normas mantenida- juicio de los intereses del pue- han explicado con razones de indiscutibles su temperamen- a que los vecinos no se dejen ionar, y refutado en forma cla- precian las objeciones que des- columnas de su periódico les ara el señor cura párroco que na en nombre de la curia; pe- e, lejos de acatar cristiana- la verdad de los hechos, se altanero a una forma que po- calificarse si le asistiera algún o y si mantuviera la campaña fin amplio y elevado. No ocu- , sin embargo. Aparece an'e cepto público como el gestor causa perdida y descendien una situación donde el ataque al, lejos de granjearle simpa- o solo le desprestigia sino que a la institución que represen- o un común establecimiento ocio donde es necesario cui- mostrador con febriles ansias dimientos frondosos.

ace mayormente desairada pa- ueblo la actitud del señor cu- pensar que ella responde a pecie de despecho. En la pu- n que hicieran los señores Miguel N. Rostagno y Angel Coscut el 30 de agosto último, ponían de relieve las actividades políticas del mismo y su derrota en los comicios comunales. Leyendo los datos publicadas, personas que el vecindario de las citadas colonias podrían exigir al representante de la Iglesia que se limitará a las funciones de su sacerdocio. El viejo adagio de "zapatero a tus zapa'os", es muy oportuno en estas circunstancia, máxime después de haber recurrido hasta a la amenaza con los católicos del pueblo como lo informa el siguiente párrafo de la contestación a sus ataques apareciera en un volante hace dias días:

"Tenemos todavía que hacer una consideración, y es la relativa a su amenaza a los católicos de este pueblo, de que cierra la Iglesia y se va, si se le cobra ala Curia el alumbrado y riego que ella está conforme en pagar. Ya no recuerda la campaña electoral comunal cuando se recorría las casas diciendo que si no triunfaba la lista que Ud. quería, cerraba la Iglesia y se iba. Tanto caso se le hizo a su propaganda que precisamente triunfó la lista que Ud. no apoyaba. Nos hicimos cargo de la Comuna la actual Comisión. Por qué no cumplió su amenaza entonces? ¿Por qué no se fué? Este recurso ya lo ha empleado Ud. tantas veces y es tan conocido y gastado, que con él ya no impresiona a nadie. A nosotros personalmente, se la decimos con toda sinceridad, no tenemos interés en que Ud. se vaya. Puede irse o quedarse, como mejor le plazca. Pero hay otros interesados en que se vaya; y son todos aquellos católicos que como Ud. lo sabe, han dejado de cumplir con sus deberes religiosos nada más que porque Ud. está frente a esta Iglesia; para ellos sería una liberación, porque así sería muy probable que viniera un sacerdote bueno, de los tantos que hay y todos estarían muy conforme y cumplirían con sus deberes."

La recomendación que se le formula al señor cura no puede ser más categórica, y deben tenerla muy en cuenta los altos funcionarios de la Iglesia e intervenir sin contemplaciones.

El afán de mantener un representante que siembra vientos, en una colonia como Humberto 1.°, irá en contra de la religión que se afana en conquistar prosélitos diariamente.

Con este comentario, ponemos punto final al asunto. Hemos querido aclarar la situación distinta de las dos partes en pugna, con toda imparcialidad, otorgando la razón, con nuestras apreciaciones, al que esgrime como medio de defensa la verdad y la legalidad.

Galería de Novias :-:



Señorita Encarnación Abellán, de la sociedad de Cruz del Eje, que el 17 del corriente formalizará su compromiso matrimonial con el joven Ernesto J. Macías, de Laguna Paiva.

DEBUTO EN M. VILLE UNA COMPAÑIA ISRAELITA

Cine. - Foot-ball. - Viajeros.

Anoche debutó la compañía que dirige la aplaudida y conocida actriz Judía Molly Picón, en el teatro Kadima, de esta localidad. Piensa dar una única función, que se vió muy concurrida, pudiéndose apreciar los méritos de que goza la Picón entre nosotros, como también en la Capital Federal, donde en más de una ocasión ha puesto en evidencia sus valores artísticos.

El elenco que la secunda, es también meritorio, entre los que figura Jacob Kalisch y Abe Elstein.

CINEMATOGRAFO.—

El cine Fridman estrenará próximamente tres formidables películas habladas y sonoras.

Un espectáculo soberbio cuya trama ha de causar sensación. Se trata de la película titulada: "El Angel Azul", por Emil Janings.

Ante la gran expectativa que ha logrado despertar en nuestra localidad el anuncio del estreno de la producción nombrada, hace prever que la sala del cine Fridman, ha de verse sumamente concurrida, anticipando también un formidable éxito las películas que se detallan a continuación: "Canción de Amor" y "El Desfile del Amor" por M. Chevalier.

FOOT - BALL.—

Efectúose el anunciado match de foot - ball entre Unión local versus Independiente de Ataliva.

El partido, como se esperaba resultó animado, terminando con un empate de un goal por bando.

Para hoy domingo, se anuncia un match amistoso con un fuerte cuadro vecino.

VIAJEROS.—

De Santa Fe, el señor José Melman

—A Córdoba, el señor Carlos Ambasch.

—De Buenos Aires, el señor Meyer Aracvi.

ECOS DE UNA INAUGURACION EN V. TALLERES - L. PAIVA

Una boca-calle. - Sensible fallecimiento. - Cine. La autoridad policial.

Como anunciáramos en correspondencia anterior, quedó definitivamente establecida la copa de leche escolar para el alumnado de la escuela 688 de Villa Talleres.

Al acto asistió, además de los padres y madres de los escolares, la comisión en pleno de la Cooperadora que sostiene el beneficio que acaba de ponerse en práctica y que dignamente preside el señor G. Anichini.

Cabe destacar en esta oportunidad, los buenos propósitos de mejoramiento que la animan a la progresista institución cooperadora.

Los numerosos niños que concurren, llevan muchas veces sus meriendas, pero otros por una u otra causa no pueden hacerlo, muchas veces por pobreza, cosa que ha tenido en cuenta la sociedad cooperadora creando la copa de leche y miga de pan, y nada más lógico, para que el alimento sea uniforme y a una determinada hora.

Secundan eficázmente a la comisión cooperadora, el director y demás personal del establecimiento, cuya labor en las aulas, es apreciable por los padres.

El presidente de la sociedad, en el acto de la inauguración pronunció acertadas palabras sobre la obra iniciada, agradeciendo a su vez la visita a los padres y madres del alumnado y a todas las demás personas.

La concurrencia se retiró satisfecha de la acción benéfica que la sociedad de padres de la escuela 688 de Villa Talleres realiza en favor de los niños que a ella concurren.

UNA BOCA CALLE EN MAL ESTADO.—

Es deplorable el estado en que se halla la boca calle Rivadavia y Juan Bautista Alberdi. La comuna, empeñada en dotar a nuestro municipio de calles transitables, debería mandar a su capatáz y peones a mejorar dicho sitio.

FALLECIMIENTO LAMENTADO —

Ha sido muy lamentado entre sus compañeros de trabajo, en esta localidad, el fallecimiento acaecido en Bialet Masse, de Luis Veltri, quien gozaba de numerosas simpatías en esta población.

En los círculos de ésta, ha sido dolorosamente comentada la desaparición del señor Veltri, por la forma rápida en que se produjo.

Con tal motivo hasta los deudos han llegado numerosos testimonios de condolencia y por tal causa los mismos han pedido que se haga público su agradecimiento para todas aquellas personas que en una u otra forma se han adherido al duelo.

CINEMA.—

El martes habrá en el cine Unión un programa extraordinario que ha logrado despertar muchísimo interés. Anúnciasé el film en castellano titulado: "Sombras de Gloria", por José Bori y Mona Rico.

LA AUTORIDAD POLICIAL.—

Esta corresponsalía se cree en el deber de hacer resaltar la actuación correcta y eficiente del comisario señor Quignard, funcionario que desde que se hizo cargo del puesto, ha ido granjeándose cada vez más las simpatías y respeto de la población. Es así como se vé con agrado que no permite que individuos indeseables que ambulan de pueblo en pueblo, permanezcan en ésta por la consideración con que son tratados los detenidos. En cuanto a la vigilancia del pueblo no puede ser mejor gracias a su buena dirección y al buen personal subalterno que le secunda.

Como ejemplo, el cabo Palacios y agente Bracamonte. Ambos hacen un servicio extremado. Debe destacarse la actuación del cabo Palacios, policía correcto y capacitado, ya que ha ejercido otros iguales cargos en el ejército argentino, policía que merece la consideración del pueblo de Laguna Paiva.

Y como premio de su relevante actuación y buen servicio, debe ser ascendido al igual que el agente Bracamonte.

BAILE DE CONSCRIPTOS.—

Los conscriptos de la clase 1912, con el fin de despedirse de sus amistades y pasar una noche de sociabilidad y camaradería, han resuelto obsequiar a las mismas, con un baile, al que han sido invitadas las familias de esta localidad.

El baile antedicho se realizará en la cómoda sala del cine teatro Unión el 26 del mes entrante. La Comisión organizadora la forman: Presidente, Ramón Alabart; Vice, Santiago Riera; Secretario, L. Santa Cruz; Pro. Eduardo Demarchi; Tesorero, Francisco Suñe; Vocales: M. Fernández, Diez, Beletti y Noriega.

Galería Social



Señorita Nina Gamboa, caracterizada niña de la sociedad de Naré.

VENTAS DE LA CASA PASTORE & Cía.

DE SASTRE

Vaquillonas c|gordas: 2 c 520 a 0.16.60; 4 c 1325 a 0.14; 4 c 1190 a 0.12.80; 2 c| 800 a 0.14; 2 c| 650 a 0.12.60. Novillitos c|gorda: 1 c| 290 a 0.15.20; 2 c| 790 a 0.13.80; 2 c| 570 a 0.13. Novillos c|gorda: 2 c| 810 a 0.1260. Ternero: 1 c| 200 a 0.13. Vaca: 1 c| 520 a 0.12. Toro: 1 c| 730 a 0.06.

DE SAGUIER

Novillos c|gorda: 4 c 1470 a 0.14.40 2 c| 775 a 0.14.20; 2 c 790 a 0.14.20; 4 c| 1760 a 0.14.20; 4 c| 1550 a 0.14; 4 c| 1440 a 0.14.

DE SAN FRANCISCO

Novillos c|gorda: 2 c| 900 a 0.15; 4 c| 1620 a 0.14.40; 2 c| 1080 a 0.14.20; 3 c 1540 a 0.14; 2 c| 780 a 0.13.40; 4 c 1800 a 0.13.40; 2 c| 680 a 0.13. Torunito: 1 c| 400 a 0.12.40.

DE CASTELLANO

Novillos c|gorda: 3 c| 1720 a 0.14; 8 c 3580 a 0.13.80; 4 c| 2020 a 0.13.40; 4 c| 1600 a 0.13.40; 4 c| 1870 a 0.13.40; 3 c 1250 a 013.20; 5 c 2080 a 0.13.20, 4 c| 1740 a 0.13; 2 c| 970 a 0.12.80.

DE SAN CRISTOBAL

Novillos c|gorda: 1 c| 490 a 0.14.60 3 c| 1230 a 0.14; 4 c| 1600 a 0.13.80; 2 c| 660 a 0.13.80; 2 c| 750 a 0.13.80; 3 c| 1290 a 0.13.60; 3 c| 1270 a 0.12.80.

DE SAN CARLOS CENTRO

Novillos m|gordos: 2 c| 1160 a 0.14.60; 2 c| 1190 a 0.14.20; 2 c| 1120 a 0.13.80; 2 c| 1160 a 0.13.80; 2 c| 1143 a 0.13.80; 2 c| 1215 a 0.12.80; 2 c| 1165 a 0.13.60; 2 c| 1110 a 0.13.60; 2 c| 1210 a 0.13.60; 3 c| 1710 a 0.13.40; 2 c| 1250 a 0.13.60; 2 c| 1050 a 0.13.40; 3 c| 1150 a 0.13.40; 2 c| 1150 a 0.13.20; 2 c| 1190 a 0.13.20; 2 c| 1160 a 0.13.20.

DE SAN FRANCISCO

Ternero: 1 c| 160 a 0.15. Vaquillona: 2 c| 855 a 0.14. Novillos c|gorda: 2 c| 830 a 0.13.20; 3 c| 1870 a 0.13.20. Vacas m|gordas: 3 c| 1570 a 0.11.40; 1 c| 730 a 0.10.80; 1 c| 550 a 0.10.60; 4 c| 2135 a 0.11.

DE ELISA

Vacas c|gorda: 2 c| 990 a 0.10.60; 2 c| 810 a 0.10.60; 1 c| 450 a 0.10.50; 3 c| 1140 a 0.09.20; 3 c| 1260 a 0.09; 6 c| 2860 a 0.09.

ECIO PARA LOS CEREALES

PIZARRA SANTA FE

tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kls., Disponible:	S/C.	S/C.
tipo "Santa Fe" No. 2., 78 kls., Disponible:	6.62½	6.65
ipo "Santa Fe", 4 o/o c/extraños Disponible	10.10	10.45
ano, limpio, estilo exportación Disponible:	4.87½	4.85

PIZARRA ROSARIO

tipo "Rosario", No. 1, 80 kls., Disponible:	7.10	7.10
tipo "Rosario", No. 2, 78 kls., Disponible:	6.75	6.80
ipo "Rosario", 4 o/o c/extraños. Disponible:	10.10	10.52½
ano, limpio, estilo exportación Disponible:	4.92½	4.90
Centeno ...	5.05	5.05

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

MES	Dispon.	Septbre.	Oct.	Nov.	Dbre.
...	6.70	6.70	6.80	6.85	—
...	4.85	4.85	5.00	5.05	5.15
o/o ...	10.55	10.55	10.65	10.75	—

ercado General de Productos Nacionales de Rosario

MES	Dispon.	Septbre.	Oct.	Nov.	Dbre.
...	6.80	6.95	6.90	6.95	—
...	10.55	10.60	10.75	10.85	—
...	4.95	4.95	5.05	5.10	5.20

Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires

MES	Dispon.	Septbre.	Oct.	Nov.	Dbre.
...	6.98	6.98	7.10	7.13	7.16
...	10.68	10.68	10.90	11.06	—
...	5.10	5.10	5.18	5.29	5.38



Ferro Carril Central Argentino

HORARIO DE TRENES DE INVIERNO

ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA

QUE ENTRO EN VIGENCIA EL 14 DE JUNIO DE 1932

SALIDAS		REGRESOS	
Diariamente		Retiro, sale	8.00
Santa Fe, sale	12.25	Rosario, sale	12.50
Rosario, llega	17.14	Santa Fe, llega	17.10
Retiro, llega	22.30	**Martes, Jueves, Sábados y Domingo**	
Domingos		Retiro, sale	20.00
Retiro, llega	23.00	**Lunes, Miércoles y Viernes**	
Diariamente (Con Combinación del F. C. C. N. A. los días Miércoles, Viernes y Domingo)		Retiro, sale	20.16
Santa Fe, sale	22.00	**Diariamente**	
Rosario, llega	2.16	Rosario, sale	3.20
Lunes, Martes, Jueves y Sábado		Santa Fe, llega	7.33
Retiro, llega	8.00	(con Combinación del F. C. C. N. A. los días Lunes, Miércoles y Viernes).	
Miércoles, Viernes y Domingo		**Martes, Jueves y Sábado**	
Retiro, llega	8.30	Córdoba, sale	6.30
Lunes, Miércoles y Viernes		Santa Fe, llega	17.48
Santa Fe, sale	9.00		
Córdoba, llega	18.30		

12847 Pte.